

BOLETÍN OFICIAL **B O P A**

BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 720

XII LEGISLATURA

14 de julio de 2025

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 12-25/PNLC-000154, Proposición no de ley relativa al establecimiento de una línea de co-financiación y mejora del plan intensivo de empleo para la provincia de Jaén por la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 12-25/PNLC-000159, Proposición no de ley relativa a la creación de un plan único para la simplificación y optimización de la oferta de los programas de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 12-25/PNLC-000160, Proposición no de ley relativa a unificar y coordinar las políticas educativas dirigidas al alumnado vulnerable, mediante una estrategia estatal integral y con financiación adecuada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 12-25/PNLC-000161, Proposición no de ley relativa a la mejora de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) y de los procesos de acreditación institucional y de titulaciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 12-25/PNLC-000165, Proposición no de ley relativa a las medidas para incentivar y fidelizar a matronas (Enfermería Obstétrico-Ginecológica) en el Servicio Andaluz de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 12-25/POC-001658, Pregunta relativa a las oposiciones a los cuerpos docentes en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 12-25/POC-001662, Pregunta relativa a la situación educativa de El Garrobo (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 12-25/POC-001666, Pregunta relativa a los consultorios dependientes del centro de salud de Camas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-25/POC-001668, Pregunta relativa a la situación financiera del sistema público andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 12-25/POC-001670, Pregunta relativa a los informes desfavorables en la oferta de estudios en la Universidad de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-25/POC-001690, Pregunta relativa a la tasa de idoneidad académica de los alumnos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 12-25/POC-001692, Pregunta relativa a la seguridad de la comunidad educativa en el CEIP Hogarsol (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-25/POC-001700, Pregunta relativa a la atención educativa de menores en riesgo de exclusión social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 12-25/POC-001703, Pregunta relativa al empleo veraniego en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-25/POC-001705, Pregunta relativa a la valoración del número actual de desempleados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-25/POC-001709, Pregunta relativa a la incubadora de alta tecnología en defensa, en Linares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 12-25/POC-001710, Pregunta relativa a la pérdida de alumnos de la UCO (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 12-25/POC-001714, Pregunta relativa a la inflación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 12-25/POC-001715, Pregunta relativa a la aprobación de las cuentas de IDEA del ejercicio 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38

- 12-25/POC-001728, Pregunta relativa al plan estival de refuerzo educativo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-25/POC-001729, Pregunta relativa a los clústeres de innovación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 12-25/POC-001731, Pregunta relativa a las políticas del emprendimiento (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-25/POC-001732, Pregunta relativa a los complementos autonómicos del personal docente e investigador (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 12-25/POC-001733, Pregunta relativa a la ampliación de la Escuela de Arte y Superior de Diseño León Ortega, de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-25/POC-001734, Pregunta relativa a la mejora de las escuelas infantiles de Motril (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 12-25/POC-001736, Pregunta relativa a la obra de sustitución en el IES Cerros, de Úbeda (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 12-25/POC-001737, Pregunta relativa a la nueva oferta formativa del sistema de Formación Profesional en el ámbito laboral para personas trabajadoras ocupadas y desempleadas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 12-25/POC-001738, Pregunta relativa a las subvenciones al inicio de actividad para el fomento del trabajo autónomo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 12-25/POC-001739, Pregunta relativa a los servicios digitales ofrecidos a través de las nuevas webs del Servicio Andaluz de Empleo y Formación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 12-25/POC-001740, Pregunta relativa a la atención hospitalaria en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 12-25/POC-001741, Pregunta relativa a la salud bucodental (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 12-25/POC-001742, Pregunta relativa al proyecto HERA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 12-25/POC-001743, Pregunta relativa al programa de actuaciones de vigilancia sanitaria de aguas de baño (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 12-25/POC-001745, Pregunta relativa al Decreto de Autoprotección para Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53

- 12-25/POC-001746, Pregunta relativa a la campaña de ahogamientos 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 12-25/POC-001747, Pregunta relativa al reforzamiento de la ciberseguridad en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 12-25/POC-001748, Pregunta relativa a la plataforma ciudadana 112 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 12-25/POC-001749, Pregunta relativa a la equidad en la distribución de inversiones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 12-25/POC-001750, Pregunta relativa a las nuevas instituciones y su impacto en la economía andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 12-25/POC-001751, Pregunta relativa al balance de las medidas de apoyo al sector empresarial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 12-25/POC-001771, Pregunta relativa a los graves problemas de mantenimiento de los edificios que albergan las escuelas de formación del Servicio Andaluz de Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 12-25/POC-001780, Pregunta relativa a los recortes en el Plan de Verano del Hospital Clínico de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 12-25/POC-001781, Pregunta relativa a los recortes en pediatría en los centros de salud de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 12-25/POC-001782, Pregunta relativa a la eliminación del segundo equipo de apoyo de Bonares (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 12-25/POC-001785, Pregunta relativa al anuncio del evento de los videojuegos Mosaicón, en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 12-25/POC-001787, Pregunta relativa al refuerzo de los medios técnicos y de recursos humanos del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 12-25/APC-002008, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre los informes desfavorables en la oferta de estudios en la Universidad de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66

- 12-25/APC-002023, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la actividad y el funcionamiento de ACCUA durante el curso académico 2024-2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 12-25/APC-002032, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de evaluar el desarrollo del curso escolar 2024-2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 12-25/APC-002037, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre las reglas fiscales en el nuevo escenario (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 12-25/APC-002110, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre el Plan de Capacitación Digital de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 12-25/APC-002111, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo, a fin de informar sobre el balance de infraestructuras sanitarias y próximos retos a llevar a cabo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 12-25/APC-002112, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre el balance de la convocatoria de subvenciones para la inserción laboral y el fomento de la contratación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Programa Emplea-T (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 12-25/APC-002113, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia, a fin de informar sobre las principales líneas de actuación, en materia educativa para la infancia y la adolescencia, desarrolladas durante el curso 2024-2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 12-25/APC-002116, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia, a fin de informar sobre las principales líneas de actuación de su consejería, en materia de atención a la infancia y la adolescencia, en el curso 2024-2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74

- 12-25/APC-002122, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) y la calidad del sistema universitario de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 12-25/APC-002136, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre las iniciativas de innovación en el ámbito de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 12-25/APC-002137, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre el balance de la convocatoria de subvenciones para la inserción laboral y el fomento de la contratación, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Programa Emplea-T (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 12-25/APC-002138, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre el balance del Plan de Capacitación Digital (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 12-25/APC-002141, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la última polémica en relación con el rechazo de titulaciones estratégicas de la UGR y la UJA, por parte de ACCUA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 12-25/APC-002142, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre los planes de su consejería para una posible reforma de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 12-25/APC-002216, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la situación de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 12-25/APC-002218, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre el balance del curso escolar 2024-2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 12-25/APC-002219, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia, a fin de in-

- formar sobre las líneas generales de la consejería, en relación a la infancia y adolescencia durante el año 2024 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 12-25/APC-002226, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre las subvenciones de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo a la conciliación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 12-25/APC-002235, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo, a fin de informar sobre las condiciones laborales de las enfermeras/os en el SAS (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 12-25/APC-002238, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre las previsiones para 2026 en materia de presupuesto, control financiero y procedimientos de contratación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-25/PNLC-000154, Proposición no de ley relativa al establecimiento de una línea de cofinanciación y mejora del plan intensivo de empleo para la provincia de Jaén por la Junta de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de julio de 2025

Orden de publicación de 3 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al establecimiento de una línea de cofinanciación y mejora del plan intensivo de empleo para la provincia de Jaén por la Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Estatuto de Autonomía para Andalucía regula las competencias de la Comunidad Autónoma en materia de empleo, relaciones laborales y seguridad social en su artículo 63.1, estableciendo que «1. Corresponden a la Comunidad Autónoma, en el marco de la legislación del Estado, las competencias ejecutivas en materia de empleo y relaciones laborales, que incluyen en todo caso: 1.º Las políticas activas de empleo, que comprenderán la formación de los demandantes de empleo y de los trabajadores en activo, así como la gestión de las subvenciones correspondientes; la intermediación laboral, y el fomento del empleo...».

No obstante, desde la Diputación Provincial de Jaén, aun sin tener competencia en esta materia, han vuelto a impulsar, nuevamente, un Plan Intensivo de Empleo para la provincia de Jaén. Plan que consiste en un conjunto de actuaciones dirigidas a favorecer la creación y el mantenimiento del empleo en la provincia de Jaén a través del apoyo al tejido productivo y aprovechando todos los recursos existentes de nuestra provincia.

Dicho plan, desde el año 2015, ha supuesto una inversión, a pulmón, desde los fondos propios de la diputación provincial, de más de 33.203.000 euros, con un impacto muy positivo en la provincia que ha permitido la implantación de más de 83 empresas y la creación de 2.382 empleos.

Como se ha dicho anteriormente, todo ello se ha llevado a cabo con alto grado de voluntad política desde la Diputación Provincial de Jaén, con recursos, exclusivamente, propios y el respaldo de los agentes sociales, económicos y del conocimiento de la provincia.

En este contexto, la Diputación de Jaén ha lanzado de nuevo la convocatoria de incentivos a proyectos de inversión intensivos para la creación de empleo en el ejercicio 2025, convocatoria dirigida a incentivar a las empresas que realicen una inversión importante en cualquier municipio de la provincia de Jaén y creen, como mínimo, 15 empleos. El incentivo se dirige a los costes salariales del empleo creado, ponderándolo al 15, 20 o 25%, en función de que se trate de empresas pequeñas, medianas o grandes y discriminando positivamente, con un 5% adicional, a las empresas que se implanten en los Parques Científico-Tecnológicos de Geolit (Mengíbar) y Santana (Linares).

Esta convocatoria, a punto de publicarse, que contará con el visto bueno de los organismos europeos y de la propia Junta de Andalucía, contará con una dotación presupuestaria de 3 millones de euros a cargo de la Diputación Provincial de Jaén.

La Diputación Provincial de Jaén, como Administración local de ámbito provincial, atendiendo a las necesidades, inquietudes e intereses que demandan los agentes sociales, económicos y del conocimiento, el tejido productivo, los jiennenses y las jiennenses, en una provincia que necesita de medidas excepcionales y extraordinarias por parte de la Administración competente en la materia, la Junta de Andalucía, y las nuevas iniciativas tractoras impulsadas por el Gobierno de España y la propia Diputación Provincial de Jaén como el Cetedex, está demostrando un compromiso firme en materia de desarrollo económico y generación de empleo en la provincia de Jaén.

De hecho, desde la Diputación Provincial de Jaén se están haciendo todas las modificaciones presupuestarias posibles para hacer frente al máximo de solicitudes posibles, pero, para no dejar caer ningún proyecto empresarial, tan necesario en la provincia de Jaén, y siendo la Junta de Andalucía la Administración competente en materia de fomento del empleo, es necesario que coopere económicamente en este programa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a establecer un convenio de colaboración con la Diputación Provincial de Jaén para la cofinanciación y mejora del Plan Intensivo de Empleo para la provincia de Jaén que permita atender el mayor número de proyectos empresariales con creación de empleo en la provincia de Jaén.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a establecer un fondo especial para la provincia de Jaén, a través de fondos europeos, FJT o cualquier tipo de recursos, que permita generar un ecosistema empresarial ligado a la industria de defensa y apoyar a las empresas auxiliares que quieran implantarse en la provincia de Jaén.

Parlamento de Andalucía, 30 de junio de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,

María Márquez Romero.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

12-25/PNLC-000159, Proposición no de ley relativa a la creación de un plan único para la simplificación y optimización de la oferta de los programas de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la creación de un plan único para la simplificación y optimización de la oferta de los programas de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La legislación educativa en España y Andalucía enfatiza la importancia de una enseñanza que se adapte a las necesidades individuales de cada estudiante y promueva la mejora continua.

La Ley Orgánica de Educación (LOE) de 2006 subraya la equidad como un pilar fundamental, buscando garantizar que todos los alumnos tengan las mismas oportunidades, sean incluidos y no sufran discriminación. Esto significa que el sistema educativo debe actuar para compensar las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales. Además, la LOE destaca la flexibilidad, permitiendo que la educación se ajuste a las diversas aptitudes, intereses y expectativas del alumnado, así como a los constantes cambios en la sociedad y en los propios estudiantes. Entre sus objetivos, la ley fomenta que los alumnos aprendan a regular su propio aprendizaje, confíen en sus capacidades y desarrollen la creatividad, la iniciativa y el espíritu emprendedor.

Por su parte, la Ley de Educación de Andalucía (LEA) de 2007 se centra en la mejora continua del sistema educativo andaluz, impulsando la modernización y la innovación. Un objetivo clave de esta ley es la formación y el reconocimiento del profesorado, así como la valoración de la innovación educativa como una herramienta para elevar la calidad de la enseñanza. La LEA también resalta la necesidad de

implementar mecanismos de apoyo y refuerzo para asegurar el éxito escolar de todos los estudiantes, enfatizando la importancia de la coordinación entre todos los profesionales involucrados en la atención al alumnado.

En esta línea, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional impulsa diversas iniciativas que promueven la innovación y la equidad educativa para adaptar la enseñanza a las necesidades del siglo XXI. Entre estas actuaciones, los programas educativos constituyen una herramienta fundamental, ya que orientan el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la definición de metodologías, contenidos y objetivos pedagógicos.

En este sentido, cada curso, la consejería pone a disposición de los centros escolares una amplia oferta de programas y planes educativos que abordan ámbitos tan diversos como la digitalización, la atención a la diversidad, la equidad, las competencias STEAM o la innovación pedagógica. Esta diversidad enriquece la experiencia formativa del alumnado y proporciona herramientas de apoyo al desarrollo profesional de nuestros docentes.

Sin embargo, la proliferación de programas, gestionados a menudo de forma independiente, con calendarios y procedimientos distintos, ha derivado en una sobrecarga burocrática que afecta directamente a los equipos directivos y el profesorado. La dispersión de la información, sumada a la fragmentación de los plazos y procesos dentro de la plataforma Séneca, dificulta la planificación estratégica de los centros y resta un tiempo valioso que debería dedicarse prioritariamente a la labor pedagógica directa en el aula.

Ante esta realidad, se considera necesario avanzar hacia un modelo más integrado, ágil y accesible para todos los agentes del sistema educativo andaluz. La creación de un Plan Integral Educativo, de carácter centralizado, permitiría simplificar la gestión, ofrecer una visión más global y estratégica del conjunto de la oferta, detectar sinergias entre distintas iniciativas y optimizar los recursos disponibles.

Asimismo, la plataforma Séneca, herramienta fundamental para la gestión educativa en Andalucía, requiere una reorganización que facilite una navegación unificada, clara y funcional. Una estructura común para la gestión de todos los programas permitiría a los equipos docentes acceder de forma más eficaz a la información y los procedimientos necesarios.

Unificar los plazos de convocatoria, solicitud y resolución, así como integrar todos los componentes de los programas en una única estructura dentro de Séneca, supondría una reducción significativa de las cargas administrativas. Esta racionalización permitiría liberar a los equipos directivos y docentes de tareas repetitivas, facilitándoles que puedan centrar sus esfuerzos en lo verdaderamente esencial: la innovación pedagógica, el acompañamiento al alumnado y la mejora continua de la calidad educativa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Diseñar e implementar un programa único de carácter integrador que unifique el conjunto de los programas ofertados por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

2. Establecer plazos comunes para la convocatoria, solicitud y resolución de dichos programas, con el objetivo de facilitar su gestión por parte de los centros educativos.

3. Incorporar en la plataforma Séneca una estructura de navegación unificada que integre todos los componentes del programa, garantizando un acceso claro, ordenado y funcional para los equipos docentes

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-25/PNLC-000160, Proposición no de ley relativa a unificar y coordinar las políticas educativas dirigidas al alumnado vulnerable, mediante una estrategia estatal integral y con financiación adecuada

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia, relativa a unificar y coordinar las políticas educativas dirigidas al alumnado vulnerable, mediante una estrategia estatal integral y con financiación adecuada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La atención al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) se encuentra regulada en el título II de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo; en la Ley 9/1999, de 18 de noviembre, de Solidaridad en la Educación, y en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

Esta última norma establece que la escolarización del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo debe regirse por los principios de normalización, inclusión escolar y social, flexibilización, personalización de la enseñanza y coordinación interadministrativa.

Se considera alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE) aquel que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje, derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo.

Las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo abarcan, por tanto, una amplia gama de situaciones y requerimientos en el ámbito educativo, incluyendo al alumnado con Necesidades Educativas Especiales y también al que presenta altas capacidades intelectuales, retraso madurativo, trastornos del

desarrollo del lenguaje y la comunicación, trastornos de atención o de aprendizaje y desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje. Asimismo, comprende al alumnado en situación de vulnerabilidad socioeducativa, a aquellos que se han incorporado de forma tardía al sistema educativo o que presentan condiciones personales o trayectorias escolares complejas.

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía viene desarrollando en los últimos años una estrategia integral de atención a la diversidad que contempla la inclusión efectiva de este alumnado mediante la coordinación de los recursos materiales y personales con medidas organizativas de carácter transversal en el conjunto del sistema educativo andaluz.

Entre estas medidas, cabe destacar el Programa de Atención Socioeducativa en las Zonas de Transformación Social (ZTS), que incluye actuaciones para mejorar el acceso, la permanencia y la promoción del alumnado vulnerable, eliminando las barreras que impiden su progreso, con especial atención a la erradicación del absentismo y el abandono escolar temprano.

Sin embargo, a nivel estatal, los programas impulsados por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, como Educación Inclusiva, Educación Inclusiva+, PROA+ o Bienestar Emocional, establecen medidas dispersas, sin una estrategia común que permita su articulación coherente.

En este sentido, la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, contempla expresamente la colaboración de la Junta de Andalucía con otras administraciones para la adopción de planes integrales de compensación educativa en las zonas desfavorecidas económica, social y culturalmente, que acogen a población en riesgo de exclusión.

La articulación de una estrategia estatal unificada permitiría maximizar el impacto de sus efectos, mejorar su eficacia y dotar de mayor coherencia a las medidas implementadas, para garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su origen, identidad o capacidad, tengan acceso a una educación de calidad en condiciones de equidad.

Además, la elaboración de un marco nacional de actuación integral, en el que también se aborden los componentes que rodean la realidad del alumnado vulnerable, tomando en consideración y atendiendo a sus necesidades familiares desde el punto de vista social y laboral, permitiría impulsar medidas efectivas de inclusión que requieren de un marco económico suficiente, adaptado a las necesidades reales del alumnado y de los centros educativos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta su posición favorable a que por parte del Gobierno de España se proceda a:

1.1 Promover y alcanzar consensos con las comunidades autónomas, en el marco de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre las medidas necesarias para atender de forma integral y eficaz las necesidades del alumnado vulnerable en todos los ámbitos concernientes a la etapa escolar.

1.2 Elaborar una estrategia estatal que articule, racionalice, complete y mejore la eficacia del sistema de atención al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), superando la actual dispersión de medidas recogidas en diferentes programas e incluyendo también políticas dirigidas al ámbito familiar, especialmente en su dimensión social y laboral.

1.3 Diseñar y dotar de un marco de financiación adecuado y suficiente para el desarrollo de los programas y medidas incluidos en la estrategia estatal de atención al alumnado vulnerable, adaptado a las características y necesidades de cada sistema educativo autonómico.

1.4 Tomar como referencia el Programa de Atención Socioeducativa de Zonas de Transformación Social (ZTS), impulsado por la Junta de Andalucía, por su enfoque integral centrado en el alumnado vulnerable y su contribución a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y de los rendimientos escolares, con el objetivo de garantizar el éxito educativo.

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-25/PNLC-000161, *Proposición no de ley relativa a la mejora de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) y de los procesos de acreditación institucional y de titulaciones*

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la mejora de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) y de los procesos de acreditación institucional y de titulaciones.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) se constituye como organismo administrativo de la Junta de Andalucía con competencias específicas en el ámbito de la evaluación y acreditación del sistema universitario andaluz. Su creación responde a la necesidad de reforzar la calidad, la transparencia y la independencia en los procesos de verificación de títulos, evaluación del profesorado y acreditación institucional, de acuerdo con los estándares europeos establecidos en el Espacio Europeo de Educación Superior.

La ACCUA es heredera directa de la labor desarrollada por la antigua Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento. Mediante la Ley 9/2021, de 23 de diciembre, y con el desarrollo posterior de sus estatutos, se dio un paso decisivo hacia la consolidación de un modelo de agencia más especializado, con autonomía funcional y técnica, y con capacidad para integrarse en redes nacionales e internacionales de aseguramiento de la calidad.

Entre sus funciones principales destacan la evaluación de títulos universitarios oficiales, la acreditación del profesorado universitario para el acceso a complementos retributivos autonómicos y la valoración de

los sistemas internos de garantía de calidad implantados por las universidades andaluzas. Asimismo, la ACCUA actúa como órgano asesor en materia de calidad universitaria y participa activamente en el desarrollo de criterios técnicos que permitan una mejora continua de la oferta académica en Andalucía.

Estas fechas reflejan el proceso institucional de consolidación de la ACCUA:

- 3 de agosto de 2021: decreto ley que establece la entidad y sus funciones.
- 23 de diciembre de 2021: ley complementaria que refuerza su régimen jurídico.
- 14 de febrero de 2023: aprobación de los estatutos reguladores.
- 1 de marzo de 2023: entrada en vigor efectiva del organismo.

La agencia, por tanto, lleva un poco más de dos años en funcionamiento. Sin embargo, ya se ha visto envuelta en varias polémicas importantes. En los últimos meses, ha sido objeto de controversia su posible falta de independencia estructural, tal y como recoge un informe oficial firmado por su propia dirección y remitido como alegación al anteproyecto de la futura ley andaluza de ciencia. En él se advierte de que la condición jurídica de la ACCUA como agencia administrativa de la Junta le impide contratar personal libremente y que su máximo órgano de gobierno está presidido por el propio titular de la Consejería de Universidad, quien además ostenta voto de calidad en caso de empate. Estas circunstancias, señaladas también en informes europeos como el EQAR, comprometen seriamente los principios de objetividad y rigor que deben presidir la evaluación y acreditación de títulos universitarios, generando preocupación en la comunidad científica y universitaria.

La situación alcanzó un punto crítico con la dimisión del director de la ACCUA el pasado mes de febrero de 2025, apenas mes y medio después de la firma del citado informe, lo que no ha hecho sino acentuar las dudas sobre la autonomía real del organismo. No se trata de un caso aislado: la Consejería de Universidad e Innovación acumula ya seis dimisiones de altos cargos en menos de tres años, todas ellas de profesorado procedente de universidades públicas andaluzas.

Otra de las polémicas ha tenido lugar estas semanas. A finales de junio de 2025, la ACCUA denegó la verificación del Grado en Ingeniería Biomédica para la Universidad de Jaén (UJA) y la Universidad de Granada (UGR), justo cuando el proceso de matrícula estaba a punto de comenzar y con cerca de 800 preinscripciones activas. Paralelamente, la UGR se quedó sin la aprobación para el Grado en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial. Esta comunicación tardía –el 25 de junio, pocos días antes del cierre de matrícula– generó una avalancha de críticas por afectar directamente a los derechos de los estudiantes y la planificación institucional, siendo calificada como una «indefensión absoluta» por la comunidad académica.

El malestar se profundizó al conocerse que la Universidad Loyola de Andalucía, centro privado, recibió casi al mismo tiempo la verificación para el mismo Grado en Ingeniería Biomédica, lo que detonó acusaciones de trato desigual entre universidades públicas y privadas. El rector de la UJA, Nicolás Ruiz, denunció la falta de igualdad en las reglas de juego y advirtió del grave impacto que esto supone para la reputación y viabilidad del campus de Linares. En Granada, el rector Pedro Mercado también recurrió la resolución, reclamando la revalorización de la confianza en las evaluaciones técnicas.

La comunidad universitaria, junto con plataformas sociales, sindicatos y las Diputaciones Provinciales de Jaén y Granada, se movilizó en defensa de las universidades públicas. La Plataforma Ciudadana

por la UJA instó a unir fuerzas políticas e institucionales para revertir la decisión, mientras que CC.OO., CSIF e Izquierda Unida denunciaron la arbitrariedad en los procesos y defendieron la necesidad de equidad en el sistema público.

ACCUA, por su parte, argumentó que el 87,5% de las titulaciones públicas presentadas fueron aprobadas y que solo un número limitado de títulos –incluidos los que fueron objeto del veto– fueron rechazados tras los estudios pertinentes. Su portavoz insistió en la imparcialidad del proceso, aunque no logró calmar las críticas sobre los tiempos y los criterios de evaluación técnica.

Finalmente, ambas universidades presentaron reclamaciones formales ante el Consejo de Universidades y manifestaron su intención de llevar el caso ante el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. El foco del debate se ha desplazado hacia la necesidad de una reforma institucional de la agencia que asegure la transparencia, la anticipación en los plazos y la equidad entre instituciones, frente a posibles vacíos técnicos o procedimentales en los procesos de verificación académica.

Entre los problemas más acuciantes que enfrenta actualmente la ACCUA pueden señalarse cuatro: en primer lugar, la ausencia de una persona al frente de la dirección, una situación que se prolonga desde hace varios meses; en segundo lugar, la escasez de personal, agravada este año por una carga de trabajo excepcional derivada de la avalancha de solicitudes de verificación de nuevos grados –procedentes tanto de universidades públicas como privadas–, así como por los procesos de evaluación de los complementos docentes; en tercer lugar, la falta de una planificación que ordene y limite la presentación de nuevas propuestas de títulos, garantizando además plazos razonables para la emisión de los dictámenes correspondientes, y, por último, la ausencia de transparencia en muchos de sus procesos, así como de acceso público a documentación relevante.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda:

1. Instar a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación a emprender, a la mayor brevedad, los trámites oportunos para reforzar la plantilla de ACCUA.

2. Solicitar a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación que inste a ACCUA para establecer una planificación clara en la verificación de títulos, con plazos que faciliten la subsanación o reformulación de los proyectos, en caso de informes desfavorables.

3. Instar a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación a establecer un límite al número de nuevos títulos que las universidades privadas pueden presentar a ACCUA para su evaluación en cada convocatoria. En los últimos años se ha observado que estas universidades, especialmente en la solicitud de nuevos másteres, están colapsando la capacidad evaluadora de las agencias de calidad. Por ejemplo, en los últimos cinco años, la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) ha presentado

casi cinco veces más solicitudes de verificación de nuevos grados y másteres universitarios ante la ANECA (295) que la UNED (54), de acuerdo con los datos publicados por esa agencia.

4. Instar a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación a trabajar para que el puesto de dirección de ACCUA se cubra con celeridad y que dicha dirección vele por la coherencia y la homogeneidad de los procesos de evaluación, estableciendo criterios claros, comunes y bien definidos.

5. Instar a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación a que renuncie a sus planes de integración de ACCUA en el nuevo Instituto Andaluz de Investigación Avanzada (I2A2). Dicha integración, tal y como pone de manifiesto un informe técnico y argumentativo elaborado por la propia agencia, pone en riesgo su independencia, debilita sus funciones de evaluación y acreditación, y puede afectar negativamente al reconocimiento internacional del sistema andaluz de calidad universitaria.

6. Solicitar a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación a que inste a ACCUA a tener una web propia, ajena al dominio juntadeandalucia.es, y que en ella sea de fácil acceso público información importante de la actividad y estructura de la agencia: CV de los evaluadores, informes de evaluación, composición de las comisiones de evaluación y revisión, guías para la acreditación de grados y másteres, criterios y directrices, comité de selección de director y miembros de comité de selección, miembros de las comisiones asesoras, presupuesto y auditorías, etc.

7. Solicitar a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación que inste a ACCUA a ampliar el número de convocatorias anuales de evaluación, con el fin de dar respuesta efectiva a las necesidades reales del sistema universitario andaluz. En la actualidad, el calendario establecido resulta claramente insuficiente, ya que solo se contemplan dos periodos al año para la presentación de modificaciones sustanciales y una única ventana para las modificaciones no sustanciales y las verificaciones de títulos, lo que limita gravemente la capacidad operativa y de planificación de las universidades.

8. Instar a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación a que exija a ACCUA la habilitación de convocatorias más ágiles y frecuentes para la solicitud de acreditación de los Sistemas Internos de Garantía de Calidad (SIGC) a través del programa IMPLANTA. Actualmente, únicamente se permite una convocatoria anual limitada a tres centros por universidad, lo cual resulta claramente insuficiente y hace inviable la implantación de un sistema de trabajo interno ágil, coherente y eficaz. Esta restricción obliga a las universidades a esperar más de cinco años para acreditar todos sus centros, ralentizando de forma injustificada los procesos de mejora continua y aseguramiento de la calidad.

9. Instar a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación a que exija con urgencia la definición e implantación de un sistema claro, ágil y homogéneo para la acreditación de centros que imparten microcredenciales. Actualmente, la ausencia de un procedimiento definido obliga a acreditar cada centro de forma individualizada, lo que provoca importantes retrasos y una sobrecarga innecesaria en la gestión de este tipo de formación. Esta situación compromete la capacidad de respuesta de las universidades ante una modalidad formativa clave para la flexibilidad y adaptación a las demandas sociales y del mercado laboral.

10. Instar a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación a que garantice que ACCUA, en su labor independiente, aplica criterios de evaluación que sean públicos, comprensibles y coherentes con los estándares de calidad compartidos por las agencias españolas y europeas, evitando exigencias distintas entre universidades públicas y privadas.

11. Instar a que la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación habilite, con carácter excepcional y temporal, la posibilidad de que las universidades públicas andaluzas puedan recurrir a agencias de acreditación europeas reconocidas por ENQA. Esta medida permitiría paliar la limitada capacidad operativa actualmente reconocida por ACCUA y dar una respuesta eficaz y sostenible a las necesidades del sistema universitario público andaluz (SUPA), garantizando así el desarrollo normalizado de su actividad académica con los estándares de calidad y excelencia que merece.

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

12-25/PNLC-000165, Proposición no de ley relativa a las medidas para incentivar y fidelizar a matronas (Enfermería Obstétrico-Ginecológica) en el Servicio Andaluz de Salud

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a medidas para incentivar y fidelizar a matronas (Enfermería Obstétrico-Ginecológica) en el Servicio Andaluz de Salud.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos quince años se han impulsado diversas iniciativas estratégicas con el fin de mejorar la calidad de la atención a la mujer en los servicios de salud sexoafectivos y reproductivos de España. Entre las iniciativas más relevantes se encuentran la Estrategia de atención al parto normal en el SNS y la Estrategia nacional de salud sexual y reproductiva, las cuales, en base a las necesidades actuales de España, apuntan a disminuir la sobremedicalización y las intervenciones innecesarias, además de promover una atención sanitaria centrada en las mujeres.

A nivel internacional, las profesionales encargadas de cuidar la calidad de los servicios de salud sexoafectiva y reproductiva son las matronas. Esta profesión cuenta con la formación necesaria para garantizar la calidad de la atención a lo largo de la vida de la mujer, durante la adolescencia, la vida adulta (incluyendo la menopausia), la maternidad y el período neonatal (entendiendo el binomio madre-recién nacido). En el plan de estudio de las matronas se establecen una serie de competencias profesionales en salud sexoafectiva y reproductividad, para que puedan desempeñarse tanto en los servicios de atención primaria como hospitalaria.

Entre sus funciones se encuentran participar y, en su caso, liderar y dinamizar programas de salud materno-infantil; atención a la mujer y de salud sexual y reproductiva; prestar atención al binomio madre-hijo en el diagnóstico, control y asistencia durante embarazo, parto y puerperio, detectando precozmente

factores de riesgo en dicho binomio que puedan necesitar derivación y seguimiento de los mismos; prestar atención al neonato para detectar precozmente las situaciones de riesgo; realizar una adecuada educación para la salud de la mujer, familia y comunidad en relación con la salud materno-infantil, la salud sexual, reproductiva y en el climaterio; llevar a cabo el consejo afectivo-sexual y consejo reproductivo a la mujer, jóvenes y familia; promover una vivencia positiva y una actitud responsable de la sexualidad en la población y asesorar en materia de anticoncepción; realizar actividades de promoción, prevención y colaborar en las actividades de asistencia y recuperación de la salud sexual, reproductiva y del climaterio de la mujer.

Actualmente existen una serie de factores contextuales a partir de los cuales las matronas adquieren un rol clave en la respuesta sanitaria. La población de España tiene una tendencia al envejecimiento, disminuyendo en un 6,8% la población de mujeres fértiles, aumentando la edad media de maternidad (a 32,6 años) y descendiendo la tasa de fecundidad (a 1,2 hijos por mujer) en los últimos diez años. Se trata de aspectos que aumentan la complejidad en los procesos de embarazo, parto y nacimiento.

Si bien la tasa de matronas ha aumentado paulatinamente hasta las 6,1 matronas cada 10.000 mujeres entre 14-65 años (rango etario al que atienden las matronas) en el 2020, la tasa española se sitúa por debajo de la mediana europea, 9,1 matronas cada 10.000 mujeres.

En Andalucía, la tasa es más baja que la media nacional, teniendo 2,28 matronas por cada 10.000 mujeres, contando nuestro Servicio Andaluz de Salud con aproximadamente 999 matronas, 734 en atención especializada y 265 en atención primaria, y siendo habitual que muchas de ellas abandonen sus puestos de matronas/es para ejercer puestos de enfermería, al tener mejores condiciones laborales y económicas, pese a tener las matronas una formación añadida y específica a la de enfermería.

A mayor abundamiento, hay comunidades autónomas que ofrecen mejores perspectivas laborales, al tener una tasa de matronas/es muy superior a la andaluza: Navarra, 10,2; Cantabria, 10, y País Vasco, 7,9.

El colectivo de matronas es personal con formación universitaria de cuatro años de Grado de Enfermería, al que sumamos la preparación y superación del examen a nivel nacional para obtener plaza de Formación Sanitaria Especializada como enfermera interna residente y, tras cursar dos años más de especialidad, obtener la capacitación para ejercer su profesión. Esta es la principal razón por la que procede un reconocimiento retributivo que responda a la singularidad del puesto de trabajo y a la especialidad que se exige para su desempeño.

Se hace necesario, por tanto, la adopción inmediata de medidas que reconozcan retributivamente a estas profesionales y así, además, se incentive y fidelice la incorporación de matronas en nuestro Servicio Andaluz de Salud.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Incentivar económicamente la incorporación de profesionales matronas/es, mediante el reconocimiento de la especialidad y el establecimiento o mejora de algún complemento salarial que retribuya adecuada y suficientemente la especialidad del puesto de trabajo de las matronas del Servicio Andaluz de Salud, con el correspondiente sometimiento de esta iniciativa a la consideración de la correspondiente mesa sectorial de negociación.

2. Incorporar anualmente en las correspondientes OPE la cobertura de un número suficiente y adecuado de plazas de la especialidad de matronas/es (Enfermería Obstétrico-Ginecológica) y continuar con la habilitación periódica de bolsas de trabajo de matronas en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, para garantizar el acceso continuo a plazas públicas a estas profesionales.

3. Potenciar en Andalucía el rol de la matrona en la promoción de la salud sexoafectiva y llevar a cabo el consejo afectivo-sexual y consejo reproductivo a la mujer, jóvenes y familia, promover una vivencia positiva y una actitud responsable de la sexualidad en la población.

4. Desarrollar en el Servicio Andaluz de Salud la normativa, procesos y protocolos necesarios para desarrollar de forma efectiva las competencias de las matronas/es en salud sexoafectiva y reproductiva.

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001658, Pregunta relativa a las oposiciones a los cuerpos docentes en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de julio de 2025

Orden de publicación de 3 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a las oposiciones a los cuerpos docentes en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo valora el desarrollo de los exámenes de las oposiciones a los cuerpos docentes en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 25 de junio de 2025.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001662, Pregunta relativa a la situación educativa de El Garrobo (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Irene García Macías, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de julio de 2025

Orden de publicación de 3 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Irene García Macías, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la situación educativa de El Garrobo (Sevilla).

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional para la mejora de la situación educativa de El Garrobo?

Parlamento de Andalucía, 26 de junio de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Irene García Macías,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

Verónica Pérez Fernández.

CVE: BOPA_12_720

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001666, Pregunta relativa a los consultorios dependientes del centro de salud de Camas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de julio de 2025

Orden de publicación de 3 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a los consultorios dependientes del centro de salud de Camas.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas esta consejería en relación al cierre de los consultorios dependientes del centro de salud de Camas?

Parlamento de Andalucía, 27 de junio de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rafael Segovia Brome,

Ana María Ruiz Vázquez y

Javier Cortés Lucena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001668, Pregunta relativa a la situación financiera del sistema público andaluz

Formulada por la Excm. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de julio de 2025

Orden de publicación de 3 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Excm. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la situación financiera del sistema público andaluz.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene pensado implementar este Gobierno para garantizar la suficiencia económica en el sistema público universitario andaluz?

Parlamento de Andalucía, 30 de junio de 2025.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001670, Pregunta relativa a los informes desfavorables en la oferta de estudios en la Universidad de Granada

Formulada por la Excm. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Excm. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a los informes desfavorables en la oferta de estudios en la Universidad de Granada.

PREGUNTA

¿Qué opinión tiene el consejero ante los informes desfavorables de estudios en la Universidad de Granada y la implicación para los alumnos?

Parlamento de Andalucía, 30 de junio de 2025.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001690, Pregunta relativa a la tasa de idoneidad académica de los alumnos andaluces

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Juan José Bosquet Arias,
del G.P. Vox en Andalucía*

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la tasa de idoneidad académica de los alumnos andaluces.

PREGUNTA

¿Qué medidas concretas tiene previsto adoptar la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional para revertir el preocupante dato recogido en el último Informe de la Infancia y la Adolescencia de Andalucía, según el cual la tasa de idoneidad académica de los alumnos andaluces se encuentra por debajo de la media nacional en todos los tramos de edad?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Antonio Sevilla Rodríguez y
Juan José Bosquet Arias.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001692, Pregunta relativa a la seguridad de la comunidad educativa en el CEIP Hogarsol (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025
Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la seguridad de la comunidad educativa en el CEIP Hogarsol (Málaga).

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto adoptar la consejería en el CEIP Hogarsol, de Málaga, tras el fallecimiento de un trabajador municipal por leptospirosis, para garantizar la seguridad y la protección de alumnos, profesores y personal del centro?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Antonio Sevilla Rodríguez,
Juan José Bosquet Arias y
Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001700, Pregunta relativa a la atención educativa de menores en riesgo de exclusión social

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Ruiz Vázquez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Ruiz Vázquez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia, relativa a la atención educativa de menores en riesgo de exclusión social.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Consejo de Gobierno para mejorar la atención educativa de los alumnos que viven en zonas de riesgo y exclusión social?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.

Las diputadas del G.P. Vox en Andalucía,

Ana María Ruiz Vázquez y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001703, Pregunta relativa al empleo veraniego en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al empleo veraniego en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas el Consejo de Gobierno en relación con el empleo veraniego andaluz?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Juan José Bosquet Arias y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001705, Pregunta relativa a la valoración del número actual de desempleados

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a la valoración del número actual de desempleados.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del número actual de desempleados en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Juan José Bosquet Arias y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001709, Pregunta relativa a la incubadora de alta tecnología en defensa, en Linares

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la incubadora de alta tecnología en defensa, en Linares.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a poner en marcha la consejería para fomentar en el ámbito de sus competencias la formación de jóvenes andaluces que puedan optar a trabajos cualificados ligados a la alta tecnología en defensa?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo,

Alejandro Hernández Valdés y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001710, Pregunta relativa a la pérdida de alumnos de la UCO

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la pérdida de alumnos de la UCO.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a poner en marcha la consejería, en el ámbito de sus competencias, ante la pérdida del número de alumnos de la Universidad de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo y

Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001714, Pregunta relativa a la inflación

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a la inflación.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para paliar las consecuencias sociales y económicas de la inflación?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y

José María Ortells Polo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001715, Pregunta relativa a la aprobación de las cuentas de IDEA del ejercicio 2020

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a la aprobación de las cuentas de IDEA del ejercicio 2020.

PREGUNTA

¿Qué motivos han llevado a la Agencia IDEA a la aprobación de las cuentas del ejercicio 2020?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y

José María Ortells Polo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001728, Pregunta relativa al plan estival de refuerzo educativo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Susana González Pérez, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, D. José Ricardo García Román, Dña. Dolores Martín Nieto y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Susana González Pérez, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, D. José Ricardo García Román, Dña. Dolores Martín Nieto y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al plan estival de refuerzo educativo.

PREGUNTA

¿Puede informar la consejera sobre el programa dirigido al alumnado de Educación Primaria y Secundaria que precisa refuerzo educativo en el periodo estival?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Dolores Caetano Toledo,
Berta Sofía Centeno García,
María Isabel Lozano Moral,
Susana González Pérez,

María Remedios Olmedo Borrego,
Miguel Ángel Ruiz Ortiz,
José Ricardo García Román,
Dolores Martín Nieto y
Francisco Javier Vacas Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001729, Pregunta relativa a los clústeres de innovación

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a los clústeres de innovación.

PREGUNTA

¿De qué forma se materializan los incentivos de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación a los clústeres de innovación?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Carlos García García,

Juan Manuel Marchal Rosales,

José María Ayala García,

Pablo José Venzal Contreras,

Virginia Pérez Galindo,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Manuel Guzmán de la Roza,

Verónica Martos Montilla,

Ángeles Martínez Martínez y

Mariano García Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001731, Pregunta relativa a las políticas del emprendimiento

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a las políticas del emprendimiento.

PREGUNTA

¿Cuál es el balance del primer semestre de 2025 que realiza el consejero de Universidad, Investigación e Innovación, acerca de las políticas de fomento del emprendimiento en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Carlos García García,

Juan Manuel Marchal Rosales,

José María Ayala García,

Pablo José Venzal Contreras,

Virginia Pérez Galindo,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Manuel Guzmán de la Roza,

Verónica Martos Montilla,

Ángeles Martínez Martínez y

Mariano García Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001732, Pregunta relativa a los complementos autonómicos del personal docente e investigador

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a los complementos autonómicos del personal docente e investigador.

PREGUNTA

¿Cómo se concreta la convocatoria correspondiente a 2025 de los complementos autonómicos del personal docente e investigador?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Carlos García García,

Juan Manuel Marchal Rosales,

José María Ayala García,

Pablo José Venzal Contreras,

Virginia Pérez Galindo,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Manuel Guzmán de la Roza,

Verónica Martos Montilla,

Ángeles Martínez Martínez y

Mariano García Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001733, Pregunta relativa a la ampliación de la Escuela de Arte y Superior de Diseño León Ortega, de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la ampliación Escuela de Arte y Superior de Diseño León Ortega, de Huelva.

PREGUNTA

¿Podría la consejera ampliar la información sobre la licitación de las obras de ampliación y reforma de la Escuela de Arte y Superior de Diseño León Ortega, de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Remedios Olmedo Borrego,

Alejandro Romero Romero,

José Ignacio González Nieto,

Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,

Dolores Martín Nieto,

José Carlos García García,

Mariano García Castillo,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001734, Pregunta relativa a la mejora de las escuelas infantiles de Motril (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la mejora de las escuelas infantiles de Motril (Granada).

PREGUNTA

¿Podría la consejera informar sobre las obras de mejora y ampliación de las escuelas Infantiles (EI) Los Girasoles y Los Almendros, de Motril (Granada)?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Remedios Olmedo Borrego,

Alejandro Romero Romero,

José Ignacio González Nieto,

Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,

Dolores Martín Nieto,

José Carlos García García,

Mariano García Castillo,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001736, Pregunta relativa a la obra de sustitución en el IES Cerros, de Úbeda (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a obra sustitución IES Cerros, de Úbeda (Jaén).

PREGUNTA

¿Podría la consejera detallar las obras de sustitución realizadas en el edificio de ciclos formativos del instituto de Educación Secundaria Los Cerros, de Úbeda?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Remedios Olmedo Borrego,
Alejandro Romero Romero,
José Ignacio González Nieto,
Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,
Dolores Martín Nieto,
José Carlos García García,
Mariano García Castillo,
Miguel Ángel Ruiz Ortiz y
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001737, Pregunta relativa a la nueva oferta formativa del sistema de Formación Profesional en el ámbito laboral para personas trabajadoras ocupadas y desempleadas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Jessica Trujillo Pérez y D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Jessica Trujillo Pérez y D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a la nueva oferta formativa del sistema de Formación Profesional en el ámbito laboral para personas trabajadoras ocupadas y desempleadas en Andalucía.

PREGUNTA

¿Va a llevar a cabo la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo este año una nueva convocatoria de subvenciones, para financiar acciones formativas dirigidas tanto a personas trabajadoras ocupadas como desempleadas, y cuántas líneas van a subvencionar?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María José de Alba Castiñeira,

Trinidad Herrera Lorente,

Ángeles Martínez Martínez,

Francisco Javier Vacas Pérez,

Virginia Pérez Galindo,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Juan Manuel Marchal Rosales,

Jessica Trujillo Pérez y

Juan Antonio Márquez Lancha.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001738, Pregunta relativa a las subvenciones al inicio de actividad para el fomento del trabajo autónomo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Jessica Trujillo Pérez y D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Jessica Trujillo Pérez y D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a las subvenciones al inicio de actividad para el fomento del trabajo autónomo.

PREGUNTA

¿Qué balance realiza la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Línea 2, de Inicio de Actividad, en las subvenciones para el fomento del trabajo autónomo en Andalucía, correspondiente a la convocatoria 2023-2024, y cuándo está previsto que se apruebe una nueva convocatoria?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María José de Alba Castiñeira,

Trinidad Herrera Lorente,

Ángeles Martínez Martínez,

Francisco Javier Vacas Pérez,

Virginia Pérez Galindo,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Juan Manuel Marchal Rosales,

Jessica Trujillo Pérez y

Juan Antonio Márquez Lancha.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001739, Pregunta relativa a los servicios digitales ofrecidos a través de las nuevas webs del Servicio Andaluz de Empleo y Formación

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Jessica Trujillo Pérez y D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Jessica Trujillo Pérez y D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a los servicios digitales ofrecidos a través de las nuevas webs del Servicio Andaluz de Empleo y Formación.

PREGUNTA

¿Cuáles son los servicios digitales que ofrecen las nuevas webs del Servicio Andaluz de Empleo y de Formación Profesional para el Empleo de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, orientados a la dinamización del mercado laboral en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María José de Alba Castiñeira,

Trinidad Herrera Lorente,

Ángeles Martínez Martínez,

Francisco Javier Vacas Pérez,

Virginia Pérez Galindo,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Juan Manuel Marchal Rosales,

Jessica Trujillo Pérez y

Juan Antonio Márquez Lancha.

CVE: BOPA_12_720

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001740, Pregunta relativa a la atención hospitalaria en Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María José Escarcena López y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María José Escarcena López y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la atención hospitalaria en Huelva.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentran y en qué consisten las obras de renovación de las instalaciones que se están ejecutando en el hospital de Riotinto (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

María Remedios Olmedo Borrego,

José María Ayala García,

Juan José Salvador Giménez,

María Esperanza Oña Sevilla,

Rosa María Fuentes Pérez,

Alejandro Romero Romero,

María José Escarcena López y

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001741, Pregunta relativa a la salud bucodental

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María José Escarcena López y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María José Escarcena López y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la salud bucodental.

PREGUNTA

¿Puede informar la consejera de Salud y Consumo sobre las nuevas medidas de accesibilidad que el departamento que dirige ha implementado en la cartera de servicios del Plan Integral de Salud Bucodental de Andalucía (PISDBA)?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,
Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,
María Remedios Olmedo Borrego,
José María Ayala García,

Juan José Salvador Giménez,
María Esperanza Oña Sevilla,
Rosa María Fuentes Pérez,
Alejandro Romero Romero,
María José Escarcena López y
Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001742, Pregunta relativa al proyecto HERA

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María José Escarcena López y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María José Escarcena López y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa al proyecto HERA.

PREGUNTA

¿Puede informar la consejera de Salud y Consumo en qué consiste el proyecto andaluz HERA y cuáles son los primeros resultados obtenidos?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,
Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,
María Remedios Olmedo Borrego,
José María Ayala García,

Juan José Salvador Giménez,
María Esperanza Oña Sevilla,
Rosa María Fuentes Pérez,
Alejandro Romero Romero,
María José Escarcena López y
Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001743, Pregunta relativa al programa de actuaciones de vigilancia sanitaria de aguas de baño

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María José Escarcena López y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María José Escarcena López y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa al programa de actuaciones de vigilancia sanitaria de aguas de baño.

PREGUNTA

¿Qué nuevas herramientas ha implementado la Consejería de Salud y Consumo en el acceso a la información de situación del estado de la calidad sanitaria de las aguas de baño de Andalucía, así como precauciones y consejos útiles para quienes se acerquen a disfrutar del litoral, para la protección de la salud, en el marco del programa de actuaciones de vigilancia sanitaria de aguas de baño de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

María Remedios Olmedo Borrego,

José María Ayala García,

Juan José Salvador Giménez,

María Esperanza Oña Sevilla,

Rosa María Fuentes Pérez,

Alejandro Romero Romero,

María José Escarcena López y

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001745, Pregunta relativa al Decreto de Autoprotección para Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa al Decreto de Autoprotección para Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué novedades contiene el Decreto, anunciado recientemente, de Autoprotección para Andalucía, en el que está trabajando la consejería?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Ricardo García Román,

Erik Domínguez Guerola,

Ángeles Martínez Martínez,

Berta Sofía Centeno García,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Daniel Castilla Zumaquero,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Isabel Lozano Moral y

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001746, Pregunta relativa a la campaña de ahogamientos 2025

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025*

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a la campaña de ahogamientos 2025.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de la Junta de Andalucía de la campaña de ahogamientos 2025?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
José Ricardo García Román,
Erik Domínguez Guerola,
Ángeles Martínez Martínez,
Berta Sofía Centeno García,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,
Daniel Castilla Zumaquero,
Francisco Javier Oblaré Torres,
María Isabel Lozano Moral y
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001747, Pregunta relativa al reforzamiento de la ciberseguridad en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa al reforzamiento de la ciberseguridad en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuáles son las últimas actuaciones diseñadas, por parte de la Junta de Andalucía, para reforzar la ciberseguridad, en el seno de sus competencias?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Ricardo García Román,

Erik Domínguez Guerola,

Ángeles Martínez Martínez,

Berta Sofía Centeno García,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Daniel Castilla Zumaquero,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Isabel Lozano Moral y

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001748, Pregunta relativa a la plataforma ciudadana 112

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025*

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a la plataforma ciudadana 112.

PREGUNTA

¿Con qué potencialidades cuenta la nueva plataforma ciudadana 112?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
José Ricardo García Román,
Erik Domínguez Guerola,
Ángeles Martínez Martínez,
Berta Sofía Centeno García,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,
Daniel Castilla Zumaquero,
Francisco Javier Oblaré Torres,
María Isabel Lozano Moral y
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001749, Pregunta relativa a la equidad en la distribución de inversiones

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a la equidad en la distribución de inversiones.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos sobre la falta de equidad en la distribución de inversiones, por parte del Gobierno de España, y qué perjuicios has supuesto para Andalucía en los últimos años?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Pablo José Venzal Contreras,

Francisco Javier Vacas Pérez,

Ascensión Hita Fernández,

Manuel Guzmán de la Roza,

Antonio Saldaña Moreno,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Jessica Trujillo Pérez,

Rosa María Fuentes Pérez y

Ana Chocano Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001750, Pregunta relativa a las nuevas instituciones y su impacto en la economía andaluza

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a las nuevas instituciones y su impacto en la economía andaluza.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos sobre la posible asignación territorial por parte del Gobierno de España, de nuevas instituciones públicas a determinados territorios y cuáles cree que serán las consecuencias para Andalucía de este tipo de decisiones?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Pablo José Venzal Contreras,

Francisco Javier Vacas Pérez,

Ascensión Hita Fernández,

Manuel Guzmán de la Roza,

Antonio Saldaña Moreno,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Jessica Trujillo Pérez,

Rosa María Fuentes Pérez y

Ana Chocano Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001751, Pregunta relativa al balance de las medidas de apoyo al sector empresarial

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa al balance de las medidas de apoyo al sector empresarial.

PREGUNTA

¿Podría la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos realizar un balance de las medidas implementadas, en el ámbito de sus competencias, de las medidas de apoyo e impulso al sector empresarial andaluz?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Pablo José Venzal Contreras,

Francisco Javier Vacas Pérez,

Ascensión Hita Fernández,

Manuel Guzmán de la Roza,

Antonio Saldaña Moreno,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Jessica Trujillo Pérez,

Rosa María Fuentes Pérez y

Ana Chocano Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001771, Pregunta relativa a los graves problemas de mantenimiento de los edificios que albergan las escuelas de formación del Servicio Andaluz de Empleo

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a los graves problemas de mantenimiento de los edificios que albergan las escuelas de formación del Servicio Andaluz de Empleo.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensan adoptar desde la Consejería de Empleo, Empresas y Trabajo Autónomo para solucionar los graves problemas de mantenimiento que sufren los edificios que albergan las escuelas de formación del Servicio Andaluz de Empleo?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Gerardo Sánchez Escudero,

Rocío Arrabal Higuera,

Víctor Manuel Torres Caballero,

José Aurelio Aguilar Román y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CVE: BOPA_12_720

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001780, Pregunta relativa a los recortes en el Plan de Verano del Hospital Clínico de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a los recortes en el Plan de Verano del Hospital Clínico de Málaga.

PREGUNTA

Los profesionales del Hospital Clínico de Málaga denuncian la crítica situación del centro sanitario tras los recortes cometidos en el marco del Plan de Verano. ¿Tiene alguna solución para paliar esta situación?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

José Aurelio Aguilar Román,

Isabel María Aguilera Gamero,

José Luis Ruiz Espejo y

Alicia Murillo López.

CVE: BOPA_12_720

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001781, Pregunta relativa a los recortes en pediatría en los centros de salud de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a los recortes en pediatría en los centros de salud de Sevilla.

PREGUNTA

¿Nos puede explicar los recortes en pediatría en los centros de salud de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Adela Castaño Diéguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Encarnación María Martínez Díaz,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y

Verónica Pérez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001782, Pregunta relativa a la eliminación del segundo equipo de apoyo de Bonares (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la eliminación del segundo equipo de apoyo de Bonares (Huelva).

PREGUNTA

¿A qué criterios objetivos y técnicos responde la planificación de la consejería para eliminar el refuerzo sito en Bonares, y que atiende a los municipios de Bonares, Rociana y Niebla, para ponerlo en Rociana?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Susana Rivas Pineda y

Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001785, Pregunta relativa al anuncio del evento de los videojuegos Mosaicón, en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa al anuncio del evento de los videojuegos Mosaicón, en Jaén.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene prevista el Consejo de Gobierno la organización de Mosaicón, el gran evento de la industria del videojuego, anunciado por el consejero y a celebrar en Jaén?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,

María de las Mercedes Gámez García y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001787, Pregunta relativa al refuerzo de los medios técnicos y de recursos humanos del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Rocío Arrabal Higuera y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Rocío Arrabal Higuera y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa al refuerzo de los medios técnicos y de recursos humanos del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno reforzar los medios técnicos y de recursos humanos del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía ante los ingentes requerimientos de documentación de los juzgados a la Junta de Andalucía en los casos que le afectan, en cumplimiento del artículo 1 j) del Decreto 152/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa?

Parlamento de Andalucía, 7 de julio de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel,

Rocío Arrabal Higuera y

Adela Castaño Diéguez.

CVE: BOPA_12_720

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-002008, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Asunto: Informar sobre los informes desfavorables en la oferta de estudios en la Universidad de Granada

Presentada por el G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-002023, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Asunto: Informar sobre la actividad y el funcionamiento de ACCUA durante el curso académico 2024-2025

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-002032, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Asunto: Evaluar el desarrollo del curso escolar 2024-2025

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-002037, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Asunto: Informar sobre las reglas fiscales en el nuevo escenario

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-002110, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Asunto: Informar sobre el Plan de Capacitación Digital de la Junta de Andalucía

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-002111, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo

Asunto: Informar sobre el balance de infraestructuras sanitarias y próximos retos a llevar a cabo

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-002112, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Asunto: Informar sobre el balance de la convocatoria de subvenciones para la inserción laboral y el fomento de la contratación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Programa Emplea-T

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-002113, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia

Asunto: Informar sobre las principales líneas de actuación, en materia educativa para la infancia y la adolescencia, desarrolladas durante el curso 2024-2025

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-002116, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia

Asunto: Informar sobre las principales líneas de actuación de su consejería, en materia de atención a la infancia y la adolescencia, en el curso 2024-2025

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-002122, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Asunto: Informar sobre la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) y la calidad del sistema universitario de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-002136, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Asunto: Informar sobre las iniciativas de innovación en el ámbito de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-002137, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Asunto: Informar sobre el balance de la convocatoria de subvenciones para la inserción laboral y el fomento de la contratación, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Programa Emplea-T

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-002138, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Asunto: Informar sobre el balance del Plan de Capacitación Digital

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-002141, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Asunto: Informar sobre la última polémica en relación con el rechazo de titulaciones estratégicas de la UGR y la UJA, por parte de ACCUA

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-002142, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Asunto: Informar sobre los planes de su consejería para una posible reforma de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA)

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-002216, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Asunto: Informar sobre la situación de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA)

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-002218, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Asunto: Informar sobre el balance del curso escolar 2024-2025

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-002219, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia

Asunto: Informar sobre las líneas generales de la consejería, en relación a la infancia y adolescencia, durante el año 2024

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-002226, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Asunto: Informar sobre las subvenciones de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo a la conciliación

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-002235, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo

Asunto: Informar sobre las condiciones laborales de las enfermeras/os en el SAS

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-002238, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Asunto: Informar sobre las previsiones para 2026 en materia de presupuesto, control financiero y procedimientos de contratación

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de julio de 2025

Orden de publicación de 10 de julio de 2025

